

MUJERES EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

UNA MIRADA DESDE VENEZUELA

Vanessa Azuaje Rondón¹

RESUMEN

En el presente trabajo se presentan un conjunto de indicadores que a partir del enfoque de género permiten el análisis de la participación de las mujeres en el sector de Educación Superior en Venezuela: su participación en la matrícula universitaria y en la población egresada, los puestos que ocupan en la docencia, su representación en la actividad científica y en los puestos de dirección. Se han identificado áreas donde se han producido avances en equidad de género, así como también se visibilizan ámbitos donde persiste la discriminación. Se perciben notables avances en la incorporación de las mujeres en la actividad educativa y en el mercado laboral. Sin embargo, aunque las mujeres alcanzan grados universitarios en mayor proporción que los hombres, aún persiste una baja representación en algunas áreas del conocimiento y en la ocupación de posiciones de mayor jerarquía en el sector universitario, lo que demuestra que queda mucho por hacer para lograr la plena equidad de género en el sector universitario.

Palabras clave: género, mujer, universidad, equidad.

SUMMARY

This paper presents a set of indicators, which from the gender perspective, allow the analysis of the participation of women in the sector of higher

education in Venezuela: its contribution in college tuition and graduate population, their positions in teaching, their representation in scientific activity and management. We have identified areas where there has been progress in gender equality, as well as it makes visible areas where discrimination persists. Remarkable progress in the incorporation of women in education and in the labor market can see. However, although women achieve university degrees in a greater proportion men, still remains a low representation in some areas of knowledge, institutional sectors and in the occupation of positions of higher hierarchy within the University sector, which shows that much remains to be done to achieve full gender equality in the field.

Key words: gender, women, university, equity.

Introducción

La participación de hombres y mujeres en el proceso productivo y su incursión en la actividad científico-tecnológica están condicionadas, entre otras cosas, por su incorporación oportuna en la formación universitaria. Los países de la región han llevado en las últimas décadas diversos procesos de reformas educativas a través de los cuales se busca el acercamiento de la Educación Superior a las demandas del Estado y del mercado, como una de las vías imprescindibles para desarrollo de la región, frente al creciente proceso de globalización (Rocha y Alcántara, 2006). En este contexto, la equidad de género se convierte en un aspecto de relevancia en los procesos de transformación de la Educación Superior.

Es necesario señalar que los hombres y las mujeres son biológicamente diferentes y todas las culturas interpretan estas diferencias biológicas innatas como un conjunto de expectativas sociales sobre qué actividades y

¹ Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, Caracas, Venezuela. E- mail: azuaje82@gmail.com

conductas son adecuadas, y qué derechos, recursos y poderes poseen hombres y mujeres (Marcano, 2008, p. 1). El género es visto como el proceso mediante el cual individuos nacidos dentro de una categoría biológica, varón o hembra, se convierten en categorías sociales hombre y mujer, mediante la adquisición de atributos localmente definidos de masculinidad y feminidad (Kabeer citado por Parpart, 1996). Así que además de marcar las diferencias sexuales en los cuerpos, establece los espacios a ocupar en la cultura.

En el caso de la Educación Superior, la presencia de la mujer fue muy escasa hasta hace unas cuantas décadas. El predominio de la masculinización de la actividad académica tuvo sus orígenes en las barreras socio-culturales características del patriarcado como sistema de organización social (Peppino 2006, Lemoine 1985, Larguía y Domoulin 1975).

Durante la Edad Media el ingreso de las mujeres a la Universidad no estaba permitido. Sólo los conventos proporcionaban refugio a aquellas mujeres que deseaban estudiar. Las que pudieron, mediante la experiencia adquirir un conocimiento médico, (como el caso de las curanderas y parteras que dominaban el uso de hierbas para el cuidado del núcleo familiar y vecinos), fueron perseguidas y desacreditadas como brujas. La sociedad de la época, al vincular la inferioridad social de las mujeres con la inferioridad espiritual, estimaba que la mujer solo podía curar con la ayuda de fuerzas malévolas (Vessuri, 1978, ps. 13-15).

Con ese pretexto, muchas mujeres fueron arrojadas al fuego desde el siglo XIV hasta finales del siglo XVII en toda Europa (Hughes, 1968, Dampier 1966 Easley 1981, citados por Lemoine 1985; Vessuri (1978).

A excepción de Italia, las universidades del Viejo Continente fueron ámbitos exclusivamente masculinos hasta el siglo XIX y en algunos países aún hasta el siglo XX (Graña, 2004).

El surgimiento del sistema capitalista animó la institucionalización de la ciencia moderna, contexto en el cual la mujer fue nuevamente excluida. Diversos trabajos en la tradición del enfoque feminista se han dedicado a rastrear a través del tiempo las ideas científicas sobre la naturaleza de las mujeres que contribuyeron a fundamentar su supuesta inferioridad intelectual y a mantenerlas alejadas de la producción del conocimiento y la tecnología (Russett 1989, Schiebinger 1989, Tuana 1993, citados por González y Pérez 2002).

En la actualidad, ya no existe exclusión explícita de las mujeres para su ingreso a las universidades y centros de investigación, al menos en la región latinoamericana. En el transcurso del siglo que hemos despedido, la práctica científica termina de desprenderse de su carácter individual y artesanal, se conforman grandes centros de investigación que movilizan volúmenes crecientes de recursos humanos y financieros, se trabaja en equipos, las puertas de las universidades se abren para las mujeres, la discriminación formal pasa a ser cosa del pasado. Desde entonces, la presencia femenina en investigación y producción científicas ha ido en aumento incesante. A pesar de ello, la participación efectiva de las mujeres en el medio académico continúa siendo limitada, ignorada o aun silenciada. (Graña, 2004).

En Venezuela, particularmente, se perciben notables avances en la incorporación de las mujeres al mercado laboral y en la actividad académica. Sin embargo, aunque las mujeres alcanzan grados universitarios en

mayor proporción que los hombres, aún tienen una baja representación en algunas áreas del conocimiento y en la ocupación de las posiciones de mayor jerarquía en el ámbito académico y científico (Azuaje, 2011). Dado que la educación es considerada un factor clave que incide en el crecimiento económico, político y social de los países en desarrollo, la equidad de género en las instituciones de Educación Superior ocupa un lugar estratégico de investigación analítica.

Este trabajo persigue analizar información que dé cuenta precisa sobre la equidad entre hombres y mujeres en las instituciones de Educación Superior en Venezuela. A través de la construcción de un grupo importante de indicadores que incluyen la variable género, se pretende detectar los ámbitos, sectores o situaciones desfavorables para la incorporación plena de las mujeres en ese campo.

1. Acceso de las mujeres al conocimiento

Para Pérez Sedeño (2000) la historia del acceso de las mujeres al conocimiento tiene tres momentos importantes. El primero va desde el Renacimiento hasta el triunfo de la revolución científica, a mediados del siglo XVII, período durante el cual se plantea el acceso de las mujeres a la educación elemental. Ciertos humanistas como Luis Vives o Erasmo de Rotterdam consideran que es recomendable que las mujeres sepan leer y escribir, pues no hay que olvidar que los hijos están en sus manos durante muchos años y el que puedan hacer lecturas piadosas las ayudará en la buena crianza de sus vástagos. No se cuestiona la manifiesta inferioridad de la mujer, pero se aboga por una cierta educación para que el mal sea menor (Pérez Sedeño, 2000, p. 1). Esto permitió que algunas mujeres, generalmente de clases privilegiadas, comenzaran a alzar su voz

a favor de la educación y afirmaran la igualdad de capacidad intelectual con el hombre.

A partir de la segunda mitad del siglo XIX comienza el segundo momento histórico de las mujeres en el acceso al conocimiento, al plantearse el acceso a las universidades y academias. Esto fue posible en la sociedad norteamericana debido a que algunas mujeres donaban grandes sumas de dinero para fundar “colleges femeninos” o subvencionar aquellos centros que admitieran mujeres.

En Suiza las mujeres comenzaron a ingresar en las universidades en la década de 1860, en Francia en 1880, en Alemania 1900, y en Gran Bretaña en 1870, aunque universidades como Cambridge las admitieron sin ningún tipo de restricción sólo hasta 1947 (Pérez Sedeño, 2000, p. 4).

En el caso de Venezuela, la ausencia de mujeres en el ámbito académico a finales del siglo XIX y principios del siglo XX no pareció responder a la presencia de disposiciones expresas que les negaran la posibilidad de cursar estudios medios y universitarios, las razones más bien se encuentran en los valores culturales predominantes. La mujer como garante de la perpetuación de la especie humana era preparada para el matrimonio y para la crianza de los hijos. Otro factor que influía en el acceso a los estudios superiores era la condición de Venezuela como país rural y gran parte analfabeto. Solo los varones de familias urbanas y adineradas tendrían el privilegio de cursar estudios universitarios (Vessuri y Canino 2008; Lemoine 1985).

En el tercer momento del acceso de la mujer al conocimiento se produce ya no sólo la lucha por la incorporación en la educación o a la enseñanza superior sino que también se plantea por qué hay tan pocas mujeres primero

estudiando ciencia, luego trabajando en esta actividad y en puestos de responsabilidad (Pérez Sedeño, 2000, ps. 4-5).

La disparidad y desigualdad de oportunidades educativas para las mujeres y las niñas, así como el acceso al trabajo, se viene estudiando desde hace más de treinta años, promovido por diferentes organismos multilaterales y en especial a partir del decreto del “Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer: Igualdad, Desarrollo y Paz, 1976-1985”, durante el cual se concedió particular importancia al papel que las mujeres desempeñaban en ciencia y tecnología. En el 2000, cuando se adopta la igualdad de género como uno de los ocho objetivos de desarrollo del milenio, la dimensión de género en la educación adquiere mayor relevancia.

Flores (2005, ps. 55-56), en su análisis de las estadísticas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), señala que prácticamente en todos los países de la región el porcentaje de mujeres en relación con los años de instrucción es mayor o semejante que el de hombres.

Cuando se intenta localizar el porcentaje de personas entre 20 y 24 años con 13 y más años de estudio entre 1990 y 1997, las mujeres tienen un mayor porcentaje de participación que los hombres. Para América Latina las mujeres cuentan con mayores porcentajes de acceso al conocimiento desde los niveles básicos, pasan por los medios, hasta los superiores con respecto de los hombres (Flores, 2005, p. 55).

Por su parte, Baudelot y Establet señalan que aunque las mujeres alcanzan o incluso superan a los varones en cuanto nivel educativo, las orientaciones profesionales mantienen sesgos de género: “...En 1996, mientras la supremacía de las niñas en las letras, ciencias

humanas y ciencias de la naturaleza se manifestó en todo el mundo otro tanto ocurrió en cuanto a la supremacía masculina en las formaciones de ingenieros, matemáticos y técnicos. La educación superior se presenta como un campo polarizado según sexo...” (2001. Citado por Arango, 2006, p. 66-67).

Entre las conclusiones del referido estudio se señala que:

1. La progresión escolar de las mujeres está relacionada con el mejoramiento del nivel de vida de las familias, desde el punto de vista económico, independientemente de las tradiciones familiares y culturales.
2. Mientras más se amplía la Educación Superior, más se abre el acceso a ésta, en especial para las mujeres.
3. Mientras más rico es un país, más relevantes son las diferencias de orientación profesional entre los sexos. Estas distancias pueden ser resultado de una propensión de las mujeres a dirigirse a campos feminizados, la propensión de los varones a conservar sus bastiones y evitar las áreas feminizadas, o de los dos. (Baudelot y Establet, 2001, citados por Arango, 2006).

Al respecto, Rietti y Maffia (2000) presentan una postura interesante para explicar la poca presencia de las mujeres en la ciencia y en la política. Si bien aceptan que la cultura androcéntrica y patriarcal atribuye cualidades a las mujeres (subjetividad, emoción, sensibilidad) que luego son contrarias a la aptitud requerida para destacar en la ciencia y en la política (objetividad, razón, fuerza), se crean así las barreras invisibles en el acceso a estos lugares sociales por parte de las mujeres. Las autoras indican, sin embargo, que esto no es suficiente para explicar el fenómeno. Plantean que más allá de dedicar esfuerzos a demostrar

que las mujeres sí poseen aquellas cualidades tradicionalmente atribuidas al varón, es necesario cuestionar los modos de hacer ciencia y política, así como los valores por los que se rigen: individualismo, competencia, jerarquías, hegemonías. Señalan que existe la posibilidad de que sea una elección personal de las mujeres no incursionar en la ciencia y la política, las cuales de esta forma, ya sea consciente o inconsciente, están rechazando los objetivos y procedimientos de la ciencia y la política institucionalizada. Por tanto, plantean que es necesario cuestionar la forma tradicional de hacer ciencia y política, así como generar nuevas formas de producción de conocimiento, nuevas formas de resolver los conflictos sociales y en definitiva nuevas formas de liderazgo.

2. Situación de las mujeres en la Educación Superior de los países del MERCOSUR

Los datos recientes del sector de Educación Superior en los países del MERCOSUR, con algunas particularidades, revelan una situación bastante optimista. En Argentina el porcentaje de mujeres con Educación Superior completa pasa de 36% en 1970 a 60% en el año 2001 (Curti, 2003).

En Paraguay, para el año 2000, la relación por sexo en lo que respecta a la matrícula presenta algunas particularidades. Para Rivarola (2002) es notorio que el crecimiento ha involucrado por igual tanto a la población femenina como masculina. Sin embargo, se aprecia una ligera primacía en el número de estudiantes universitarios varones en las universidades públicas. No sucede así en las privadas donde predominan las mujeres. De un total de 32.503 estudiantes, 16.896 son mujeres (52%).

Para el caso de Uruguay, según Papadópulos y Radakovich (2003), las mujeres

tienen un lugar importante en la matrícula universitaria que varía entre dos y tres cuartos de la misma. No obstante, al igual que en el resto mundo, las preferencias de las mujeres universitarias podrían asociarse a tareas y valores tradicionalmente consideradas “femeninas”, tales como la atención y cuidados personales (enfermería, psicología), la reproducción social del hogar (lo cual podría orientar la inserción a la Escuela de Parteras) así como la organización (bibliotecología, administración), entre otros.

Ahora bien, el crecimiento de la participación de las mujeres en la matrícula universitaria se ha extendido al mercado laboral (si bien no en la misma proporción) y en particular al ámbito del sector de Educación Superior en todos los países de la región. Al respecto Perona, Molina, et al. (2012) sugieren que una de las principales razones por detrás de la creciente proporción de mujeres en la vida académica de Argentina ha sido el deterioro del salario real del docente universitario, a partir de los 90, lo cual ha ocasionado que muchos hombres se vieran desalentados a desarrollar una carrera docente. En este contexto, no es difícil conjeturar que muchas mujeres llegaron a acceder a numerosas posiciones académicas que fueron dejadas vacantes dada la devaluación de este tipo de trabajo. Sin embargo, al revisar los puestos de dirección, los hombres continúan manteniendo su predominio en los cargos más altos, las categorías de investigación más elevadas, las ciencias naturales y los cursos de nivel superior (Perona, Molina, et al., 2012).

En el caso de Brasil, Montané y Carvalho (2012) confirman que la ventaja cuantitativa de las mujeres en las instituciones de Educación Superior, que se ha mantenido y ha llegado a los posgrados, es limitada y no erradicó las diferencias de remuneración en el mercado laboral. El género, como un principio

de visión y división social y estructura de dominación simbólica que tradicionalmente opera en la organización social que separa el trabajo reproductivo del trabajo productivo (en el mercado de trabajo y en el desarrollo de habitus o vocaciones), sigue condicionando las opciones educativas y de empleo de las nuevas generaciones de mujeres. (Bourdieu, 1999, citado por Montané y Carvalho, 2012)

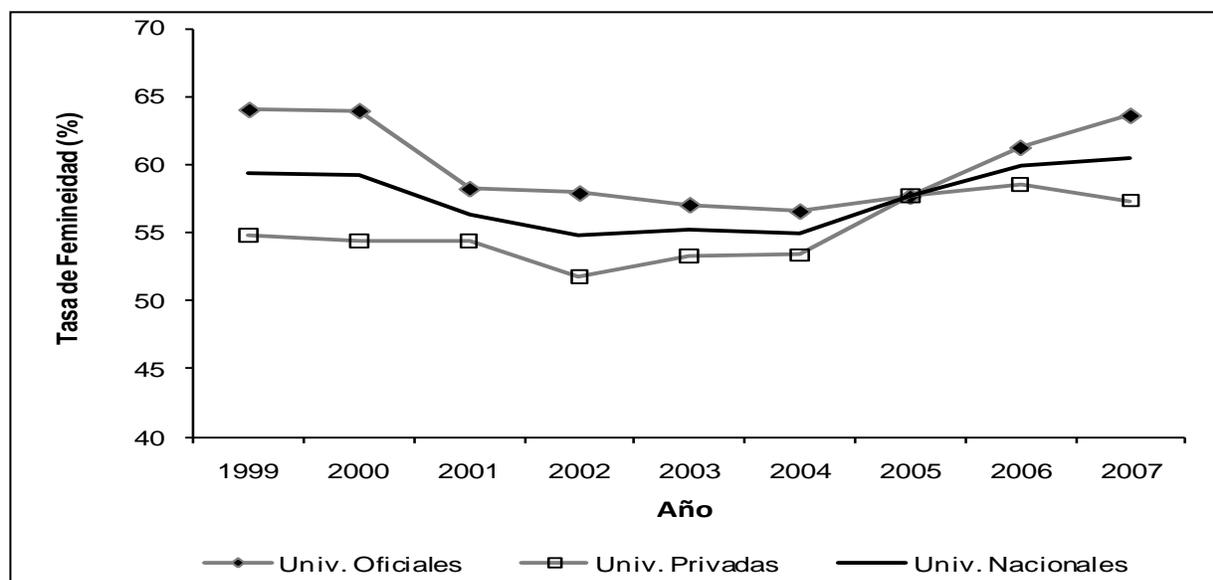
3. El caso de las mujeres en la Educación Superior en Venezuela

La matriculación en la educación universitaria en Venezuela presenta cifras sumamente alentadoras en relación con la incorporación de las féminas en la enseñanza

superior. La Figura 1 muestra la tasa de femineidad en las universidades nacionales, es decir, el porcentaje de estudiantes del sexo femenino en relación al total de la población estudiantil universitaria durante el período 1999-2007.

Aunque la tasa ha tenido un comportamiento variable durante el lapso estudiado, es indudable que las mujeres han logrado incorporarse masivamente a las universidades y representan entre el 54% y 60% de la matrícula estudiantil del total de las universidades nacionales. Por su parte, en las universidades oficiales la tasa de femineidad alcanzó en 2007 hasta un 63,6%, mientras que en las privadas su mayor representación fue de 58,5% en 2006.

Figura 1
Tasa de femineidad. Universidades nacionales (1999-2007)



Fuente: OPSU. Matrícula. Serie Histórica (1999, 2006 y 2007).
OPSU. Boletín de Indicadores de Educación Superior (2000-2005).
Construcción propia.

Egresados de licenciatura o equivalente

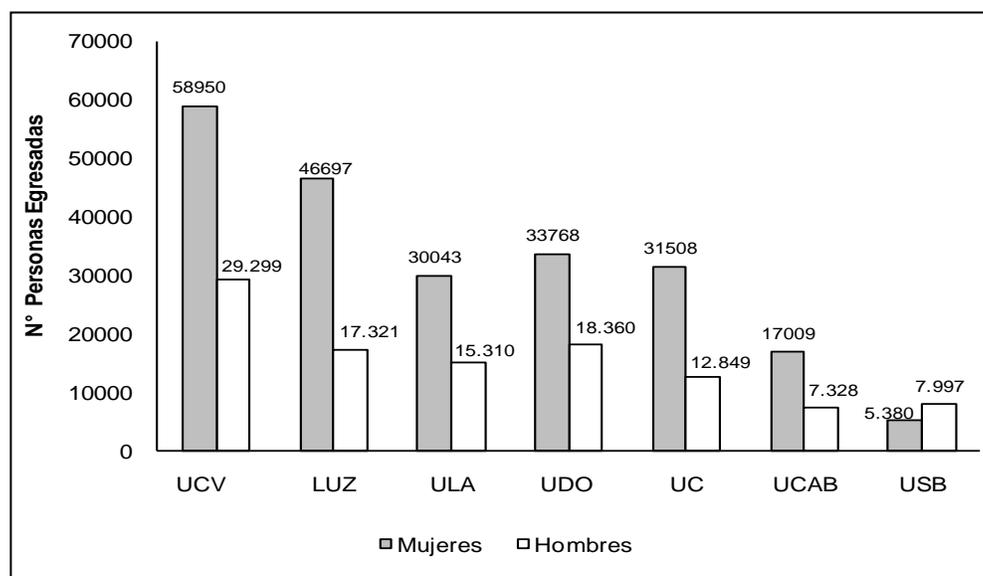
Los resultados acumulados del período 1990-2007 de las principales universidades de Venezuela muestran que hay más mujeres egresadas de licenciatura o equivalente en la educación universitaria que hombres (Figura 2).

El porcentaje global de mujeres egresadas de la Universidad Central de Venezuela (UCV), Universidad del Zulia (LUZ), Universidad de los Andes (ULA), Universidad de Oriente (UDO), Universidad de

Carabobo (UC), Universidad Católica Andrés Bello (UCAB) y la Universidad Simón Bolívar (USB) representa el 67% con respecto al total de egresados de estas casas de estudios, para el período 1990-2007.

En LUZ el porcentaje de egresadas es de 73% y en la UC alcanza el 71%. Sólo en la USB se han graduado más hombres que mujeres (60%), durante el período de estudio, lo que se explica por su condición de especialización en ingenierías y tecnologías.

Figura 2
Egresados y egresadas de licenciatura o equivalente en las universidades nacionales (1990-2007).



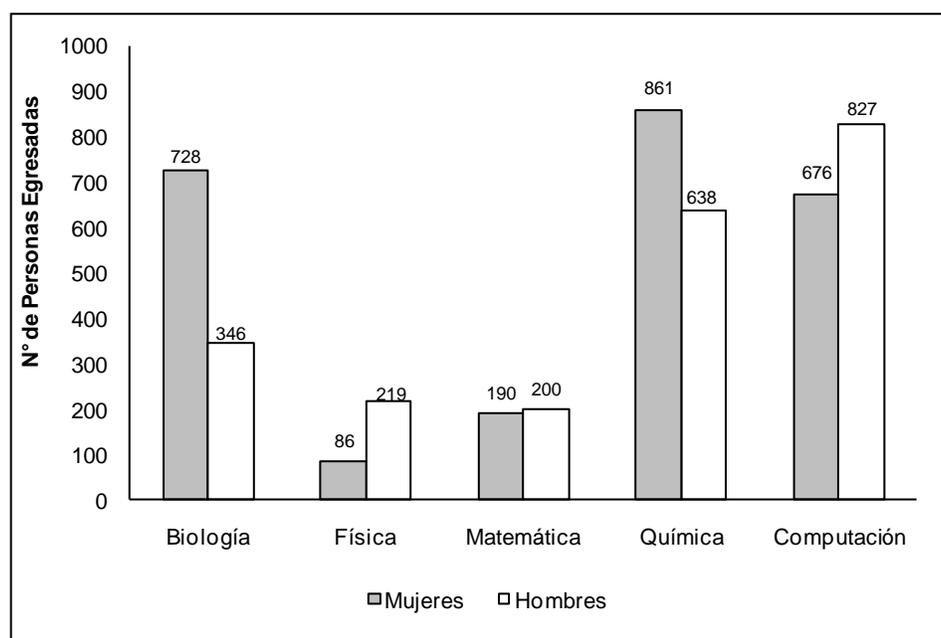
Nota: No se dispone de la cifra de egresados de la UCV y la UDO para el año 2006.
Fuente: Vessuri y Canino (1990-2001), OPSU. Egresados. Serie Histórica (2002-2007).
Construcción propia.

Vale señalar que es imprescindible en el proceso de crecimiento y desarrollo de los países de la región un personal profesional calificado en ciencias básicas, ingenierías y tecnologías. En estos espacios las mujeres han venido incorporándose progresivamente, sin embargo, aún queda pendiente romper algunos estereotipos que hacen que ellas elijan carreras consideradas “femeninas” a pesar de que no conllevan a mejores condiciones laborales.

La Figura 3 presenta de manera consolidada los egresados y egresadas de

licenciatura o equivalente de las universidades nacionales del período 2001-2007 en ciencias, según carrera y género. Las mujeres predominan ampliamente en Biología, y representan el 67,8% de los egresados y en Química el 57,4%. Por su parte, los hombres son mayoría en Física (71,8%), Computación (55%) y Matemática (51,3%), carreras tradicionalmente consideradas “masculinas” dentro de las ciencia naturales y exactas, pero cuyo número total de egresados es inferior de los que egresan en Química y Biología, razón por la cual las mujeres son mayoría dentro de los egresados en ciencias.

Figura 3
Egresados y egresadas de licenciatura o equivalente
en ciencias por carrera (2001-2007)

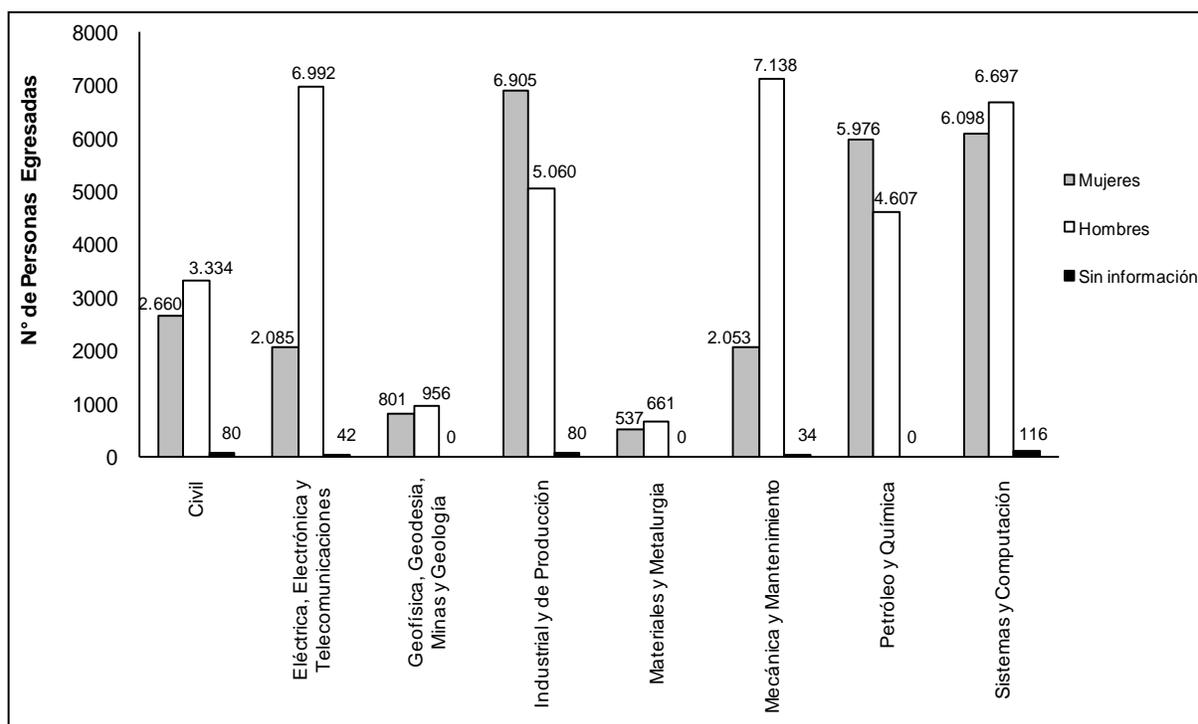


Fuente: OPSU. Egresados. Serie Histórica (2001-2007). Construcción propia

Al analizar el número de egresados en las especialidades de ingeniería (Figura 4), se observa que las mujeres son mayoría en la Ingeniería Industrial y de producción (57,3%) y en Petróleo y Química (56,5%), en el resto de

las especialidades la participación de las féminas es deficitaria, especialmente en Mecánica y Mantenimiento (22,3%), Ingeniería Eléctrica, Electrónica y Telecomunicaciones (29,9%).

Figura 4
Egresados y egresadas de licenciatura o equivalente en ingeniería por carrera (2001-2007)



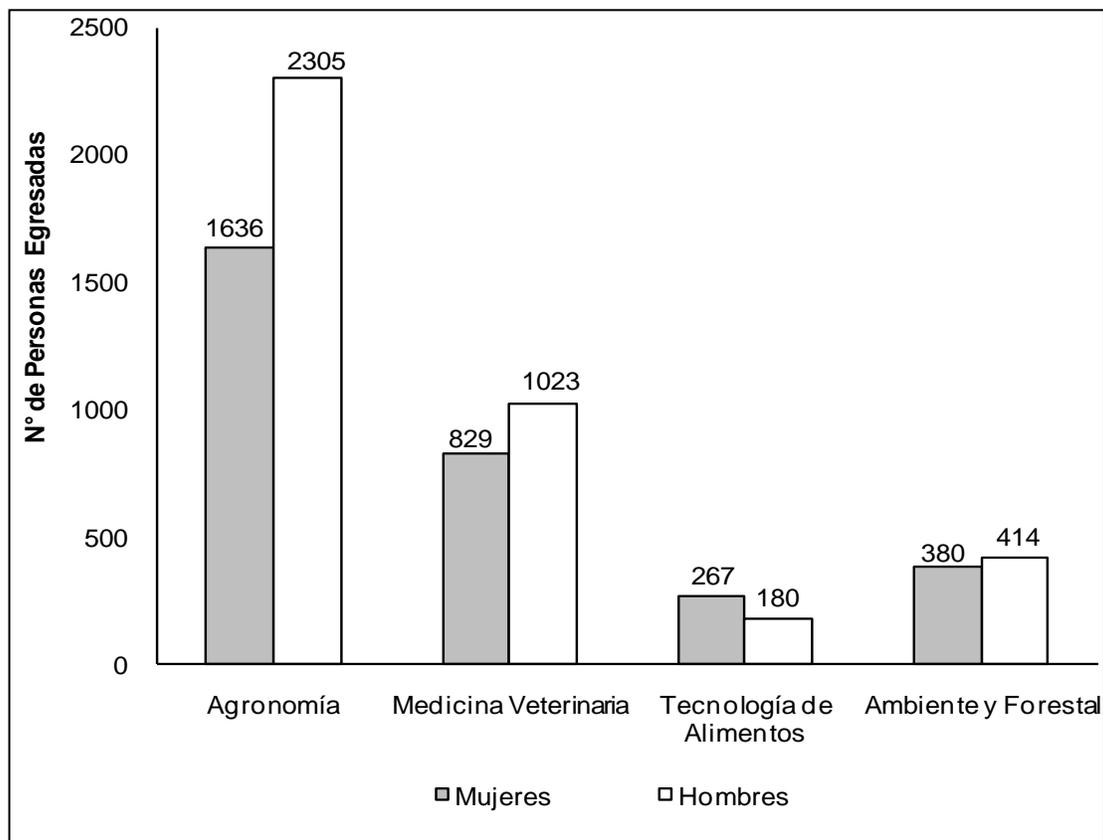
Fuente: OPSU. Egresados. Serie Histórica (2001-2007). Construcción propia.

En Agronomía los varones representan el 58,5% de los egresados y en Medicina Veterinaria el 55,2% (Figura 5). Estas carreras son consideradas tradicionalmente masculinas pero las mujeres han venido incorporándose

progresivamente lo cual puede explicarse por el incremento de su oferta académica en las universidades experimentales creadas en las últimas dos décadas.

Figura 5

Egresados y egresadas de licenciatura o equivalente en ciencias del agro y mar según carrera (2001-2007)

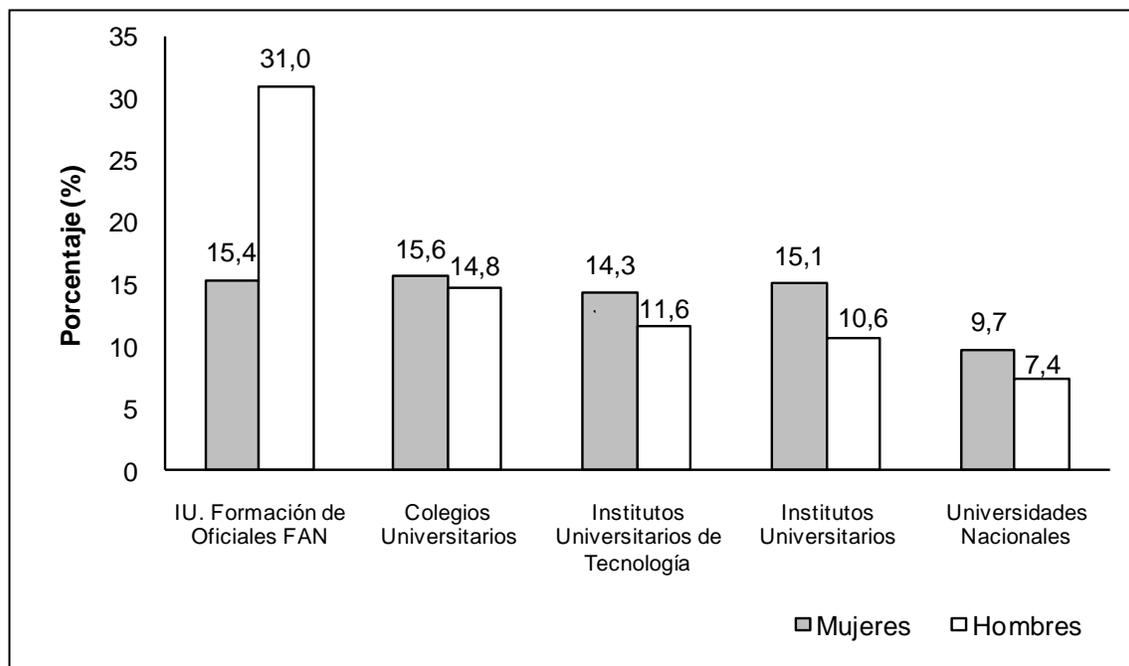


Fuente: OPSU. Egresados. Serie Histórica (2001-2007). Construcción propia

En la Figura 6 se relacionan los graduados y graduadas con la matrícula universitaria por sexo, para el período acumulado 2002-2007. Se hace evidente que tanto en las universidades como en los colegios tecnológicos e institutos universitarios, la tasa

de éxito (egresados/matrícula) es mayor en la población estudiantil femenina en comparación con la masculina, exceptuando las instituciones de formación de oficiales de la Fuerza Armada Nacional donde la brecha entre hombres y mujeres es de casi el doble.

Figura 6
Porcentaje de egresados y egresadas respecto a la matrícula, según tipo de institución de educación universitaria (2002-2007)



Fuente: OPSU. Egresados. Serie Histórica (2002-2007). Construcción propia.

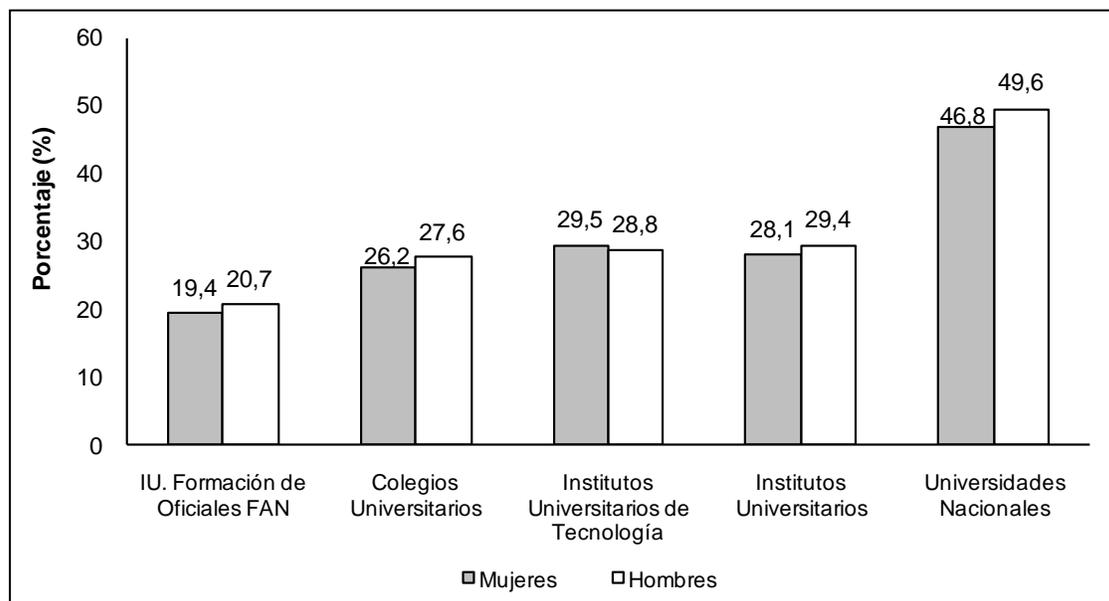
Nuevos inscritos

Al relacionar los nuevos inscritos con la matrícula estudiantil por género (Figura 7) se observa que en las diversas instituciones de educación universitaria la relación porcentual (nuevos inscritos/matrícula) es similar para

ambos sexos, con una leve ventaja de los hombres, lo cual evidencia que efectivamente ellos sí se están incorporando a la educación universitaria, tanto o un poco más que las mujeres. Sin embargo, ellas evidencian mayores tasas de éxito en la prosecución de los estudios.

Figura 7

Porcentaje de nuevos inscritos y nuevas inscritas respecto a la matrícula según tipo institución de educación universitaria (2002-2007)



Fuente: OPSU. Matrícula. Serie Histórica (2002-2007). Construcción propia.

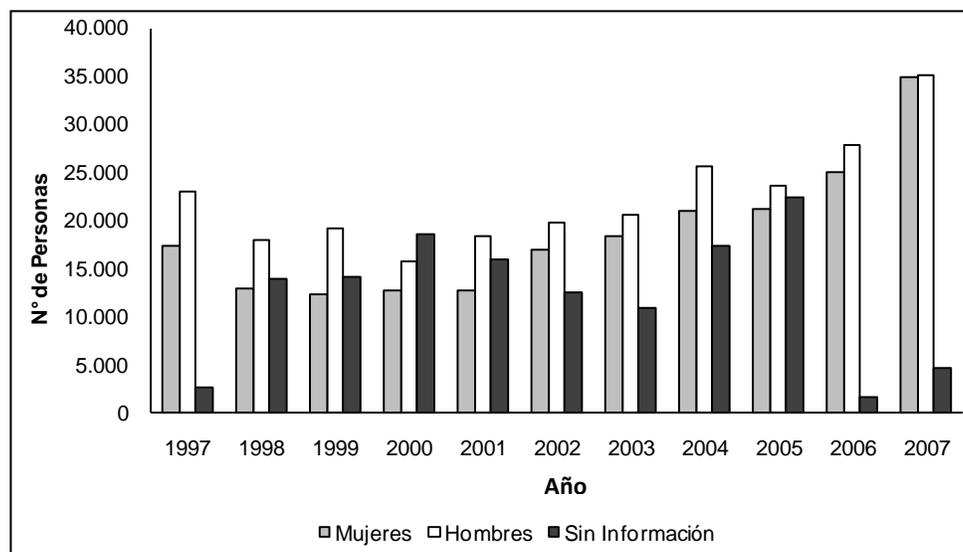
En síntesis, se aprecia que las mujeres en Venezuela han logrado incorporarse masivamente en todos los niveles de la educación formal (educación inicial, primaria, secundaria y universitaria), superando a sus pares varones, no solo en cantidad, sino también en términos de prosecución de estudios y tasas de éxito.

También se ha avanzado en la superación de paradigmas vinculados a los estereotipos de género asociados a las carreras y profesiones los cuales se evidencian en la presencia gradual de las mujeres en áreas tradicionalmente consideradas masculinas tales como las ciencias básicas, ingenierías y las ciencias agrícolas; sin embargo, aún no han alcanzado condiciones de igualdad (Azuaje, 2011).

Docencia en educación universitaria

Es evidente de que las mujeres han venido incorporándose progresivamente al profesorado universitario. Aunque la información oficial recopilada no estaba desagregada por género para todos los casos, la Figura 8 es muy ilustrativa en cuanto a la evolución de la carrera académica de las docentes. En 1997 las mujeres representaban el 40,3% del total del profesorado de las universidades, en el 2007 esta cifra asciende a 46,8% con una tendencia creciente para períodos subsiguientes.

Figura 8
Personal docente y de investigación de las universidades nacionales según sexo
(1997-2007)



Fuente: OPSU. Personal Docente. Serie Histórica (1997-2007).
Leyes de Presupuesto (2007-2008). Construcción propia.

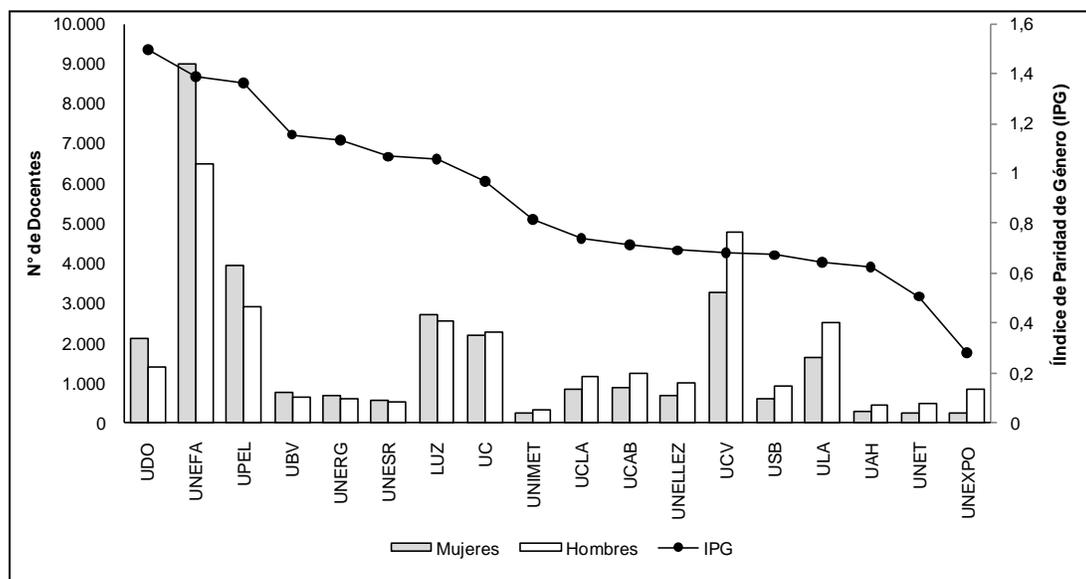
En la Figura 9 se ilustra el profesorado de algunas de las universidades nacionales para último año de referencia, ordenado de manera decreciente según el índice de paridad de género (IPG) el cual está diseñado para calcular el acceso relativo de hombres y mujeres en un determinado ámbito. En la medida en que el valor es más cercano a 1, existe paridad de género.

Los resultados no son homogéneos, al contrario, se presentan interesantes disparidades institucionales. Solo la UC, LUZ y UNESR tienen cifras muy cercanas a la paridad de género. Las profesoras predominan en universidades como la UDO, UNERG, Universidad Nacional Experimental de la Fuerza Armada Nacional (UNEFA),

Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) y la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV), con porcentajes que oscilan entre el 60% y 53% del total del profesorado.

Por su parte, los varones son mayoría en la Universidad Nacional Experimental Politécnica Antonio José de Sucre (UNEXPO) donde representan el 78% de los docentes, lo cual se explica por ser una institución especializada en Ingeniería y Tecnologías. El lugar de la mujer fluctúa en el resto de las universidades donde predominan entre el 66,4% en la Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET) y 55% en la Universidad Metropolitana (UNIMET).

Figura 9
Personal docente y de investigación por universidad y sexo (2007).



Fuente: OPSU. Personal Docente. Serie Histórica (2007).
Ley de Presupuesto (2008). Construcción propia.

Llama la atención el caso de la UCAB en la que el 70% de los egresados entre 1990-2007 son mujeres, sin embargo, en el 2007 las docentes representan solo el 41% del total del profesorado. En la UCV la relación es 66,6% egresadas y 40,6% docentes femeninas y en la UC es de 71% de egresadas y 49% docentes. Únicamente en la USB la participación de las mujeres, tanto egresadas como docentes, es de 40%.

Estos hallazgos son una muestra de que si bien ellas se han estado formando profesionalmente y han avanzado en su incorporación como personal docente, aún las estadísticas evidencian disparidades en algunas instituciones académicas. Se tiene la premisa de que en la medida que avanza la carrera

profesional, las mujeres tienden a estar sub-representadas en los niveles más elevados y quedan rezagadas en su desarrollo académico y profesional.

Sin embargo, al analizar las cifras oficiales de los docentes universitarios en diversas universidades venezolanas distribuidos por categorías para el año 2007 (Tabla 1), se observan casos interesantes como el de LUZ, en el que las mujeres predominan en los escalafones más elevados de la actividad docente (titular, asociada y agregada). En la UPEL las mujeres son mayoría en todos escalafones, a excepción de los titulares. En la UC el 60% de los docentes asociados son mujeres, 52,2% agregadas y 53,3% instructoras.

Tabla 1
Porcentaje de mujeres en el total del personal docente y de investigación,
según categoría y universidad (2007)

Universidad	Contratadas	Instructora	Asistente	Agregada	Asociada	Titular
LUZ	49,4	31,8	48,6	57,3	63,5	60,7
UC	58,7	53,3	48,8	52,0	60,3	42,5
UCAB	27,3	40,3	43,7	36,1	27,1	30,6
UCLA	41,0	48,3	53,2	51,6	43,9	47,5
UCV	44,6	45,0	40,3	43,4	40,4	30,3
ULA	43,5	41,5	42,8	37,8	42,6	39,3
UNEFA	58,2	55,5	59,3	61,3	37,5	33,3
UNELLEZ	-	43,8	35,9	40,9	35,1	25,0
UNERG	59,0	45,7	53,5	39,3	44,3	47,6
UNESR	-	49,7	49,3	57,5	63,1	28,0
UNET	50,0	31,5	31,7	35,0	41,8	-
UNIMET	-	60,0	47,3	46,7	42,1	39,3
UPEL	62,1	54,4	60,0	55,7	55,9	49,5
USB	39,2	34,7	65,2	51,0	48,2	40,7

Nota: los datos de la UCV corresponden al año 2005.

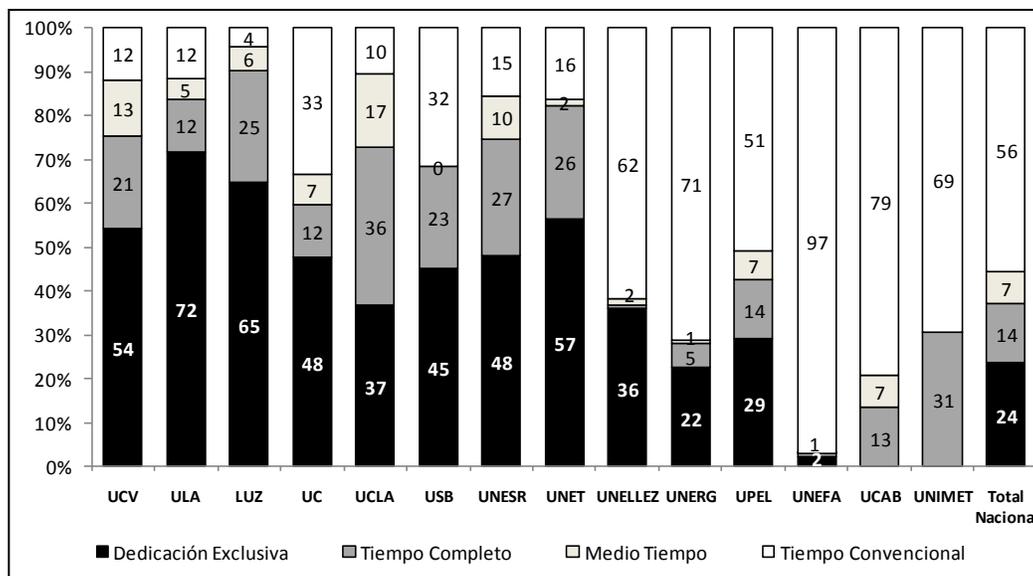
Fuente: OPSU. Personal Docente. Serie Histórica (2007). Construcción propia.

Por su parte, en la UNEFA, el personal contratado representa el 97% del total y de éste el 58% son mujeres. También son mayoría como personal ordinario en instructores, asistentes y agregados. Sin embargo, en los niveles superiores las mujeres descienden drásticamente su representación relativa (asociadas 37,5% y titulares 33,3%).

En cuanto al tiempo de dedicación de los docentes, se observa que en la medida que la dedicación aumenta disminuye la proporción femenina. Sin embargo, esta tendencia varía notablemente por institución. La Figura 10

muestra la proporción del personal docente femenino según tiempo de dedicación. En términos globales, el 56% de las docentes trabajan a tiempo convencional, el 38% a dedicación exclusiva y tiempo completo, y sólo el 7% medio tiempo. Sin embargo, en universidades como UCV, ULA, LUZ, UCLA, UNESR y UNET, más del 70% de las profesoras trabajan a dedicación exclusiva o tiempo completo.

Figura 10
Distribución porcentual de las mujeres docentes por tiempo de dedicación y universidad (2007)



Nota: los datos de la UCV corresponden al año 2005.

Fuente: OPSU. Personal Docente. Serie Histórica (2007). Construcción propia.

La participación de las mujeres en la docencia universitaria tiene dos lecturas. Por un lado, los avances se consideran un paso significativo que responde a su mayor calificación como profesionales en las últimas décadas, y por ende, su incorporación como personal docente y de investigación en las instituciones de educación universitaria.

Por su parte, el incremento de la proporción femenina en el sector académico también es visto como resultado de que los hombres profesionales y especializados están siendo captados por el sector privado y optan por mejores condiciones de trabajo y remuneración que las mujeres (Vessuri y Canino, 2003).

Actividad Científica en las Universidades

Según cifras del Programa de Promoción a la Investigación (PPI)¹, del año 2009, más del 80% de la producción científica que se realiza Venezuela tienen su origen en las universidades nacionales (ONCTI, 2010).

La presencia femenina en el PPI se incrementó progresivamente en las últimas cohortes y superan numéricamente a sus pares varones desde el año 2006, inclusive en términos de títulos académicos (doctorado y maestría) así como en la dirección de proyectos de investigación.

La Tabla 2 muestra las investigadoras e investigadores del PPI que provienen de las universidades oficiales, las cuales agrupan al

84% del total de participantes. Las investigadoras son mayoría en cuatro de las seis universidades con mayor participación de miembros en el programa: LUZ (63%), UC (65,3%), UPEL (63,2%) y UCV (55%).

Los datos presentados en la Figura 11 se refieren a los proyectos de investigación en los que participaron a lo largo de su carrera académica los 5.770 investigadores e investigadoras de las universidades nacionales que fueron acreditados(as) en el PPI para el año 2009 los cuales suman un total de 17.807 proyectos que fueron clasificados de acuerdo al género del investigador responsable del mismo y su Universidad de adscripción.

Vale destacar que el 50% de estos proyectos se concentran en tres instituciones de educación universitaria oficiales: LUZ, ULA y UCV.

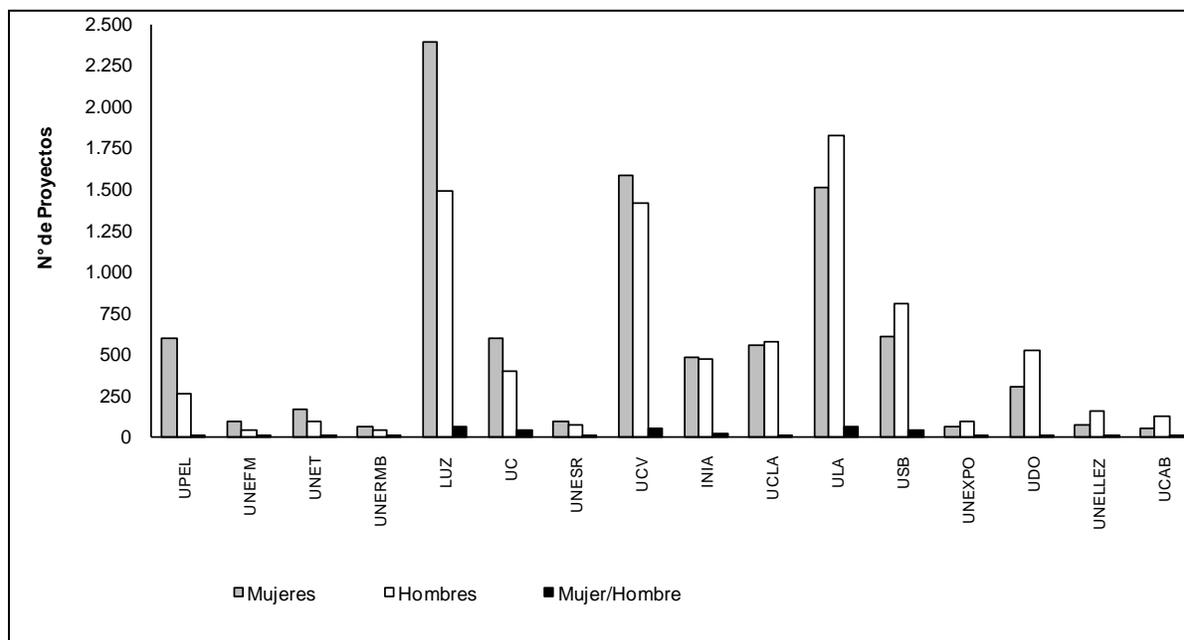
Las mujeres, mayoritariamente, son las directoras de los proyectos de investigación en LUZ (60,7%), UCV (52%), UC (58%), UPEL (69%), UNEFM (66,7%), UNET (63,7%) y en la Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt-UNERMB (62%) mientras que su participación en la dirección de proyectos es francamente minoritaria en instituciones como la (26,3%), UNELLEZ (30%), UDO (35,7%), UNEXPO (39,6%), USB (42,1%) ULA (44,5%), entre otras.

Tabla 2
Investigadoras e investigadores acreditados en el Programa de Promoción del Investigador, según universidad y sexo (2009)

Universidades Oficiales	Mujeres	Hombres	Total	IPG
Universidad del Zulia (LUZ)	835	483	1.318	1,7
Universidad de los Andes(ULA)	515	578	1.093	0,9
Universidad Central de Venezuela (UCV)	545	447	992	1,2
Universidad Simón Bolívar (USB)	230	260	490	0,9
Universidad de Carabobo (UC)	268	144	412	1,9
Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL)	239	139	378	1,7
Universidad de Oriente (UDO)	138	177	315	0,8
Universidad Centro Occidental Lisandro Alvarado (UCLA)	128	144	272	0,9
Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt (UNERMB)	42	26	68	1,6
Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET)	32	32	64	1,0
Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (UNESR)	38	24	62	1,6
Universidad Nacional Experimental Politécnica Antonio José de Sucre (UNEXPO)	21	38	59	0,6
Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda (UNEFM)	33	19	52	1,7
Universidad Nacional Experimental de Guayana (UNEG)	23	24	47	1,0
Universidad Nacional Experimental de los Llanos Ezequiel Zamora (UNELLEZ)	17	30	47	0,6
Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV)	18	5	23	3,6
Universidad Nacional Experimental de los Llanos Centrales Rómulo Gallegos (UNERG)	7	13	20	0,5
Universidad Nacional Experimental Sur del Lago (UNESUR)	7	12	19	0,6
Universidad Nacional Experimental de la Fuerza Armada Nacional (UNEFA)	11	6	17	1,8
Universidad Nacional Abierta (UNA)	9	5	14	1,8
Universidad Nacional Experimental Marítima del Caribe (UMC)	5	3	8	1,7
Total	3.161	2.609	5.770	1,2

Fuente: Observatorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación-ONCTI (2009). Construcción propia.

Figura 11
Proyecto de investigación dirigidos por mujeres y hombres,
según Universidad (1950-2008).



Fuente: Observatorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación-ONCTI. Construcción propia.

Se observa participación equitativa desde la perspectiva del género en los proyectos de investigación, con liderazgo femenino mayoritariamente en áreas de conocimiento ya conocidas como las ciencias sociales, humanidades, letras, artes y ciencias médicas. Se aprecian tendencias a la feminización de algunas disciplinas de las ciencias agrarias, ciencias de la vida y ciencias tecnológicas.

Existe predominio masculino en la dirección de equipos de investigación extendidos, proyectos interinstitucionales y de cooperación internacional, así como en las áreas de ciencias básicas y tecnológicas.

Al revisar la producción científica de los investigadores universitarios en el PPI del año 2009, medida a través de la cuantificación de sus

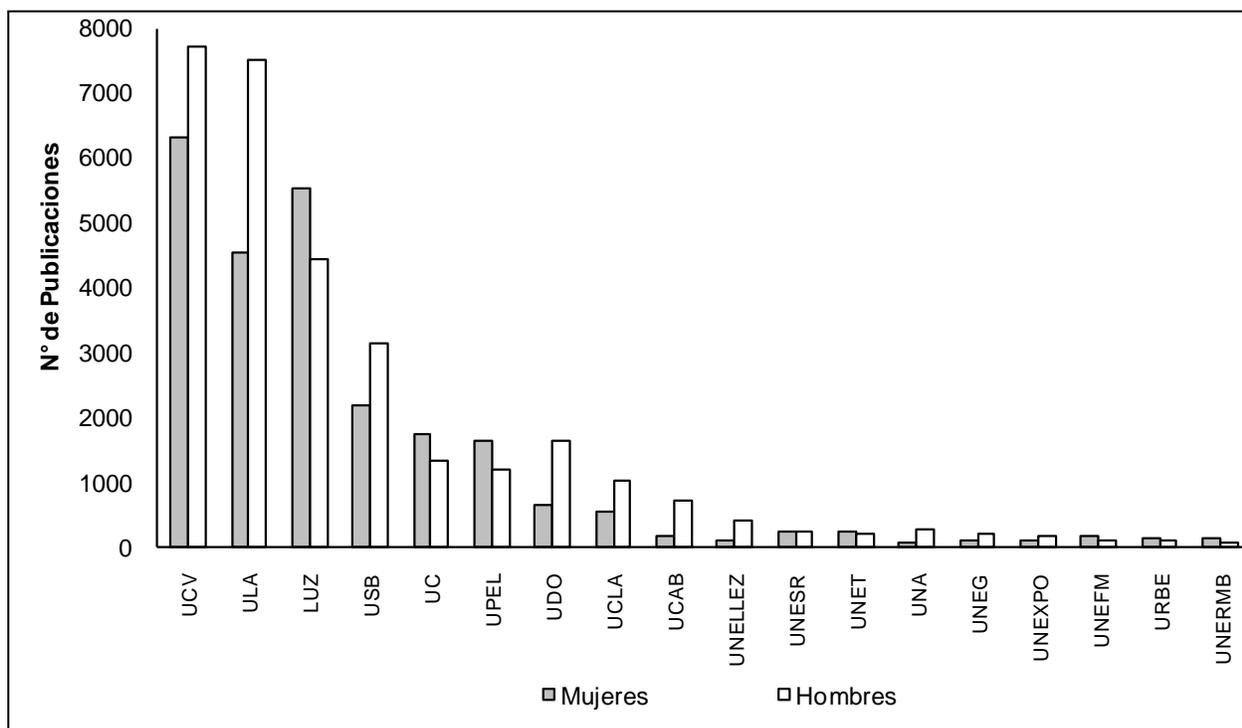
¹El Programa de Promoción del Investigador (PPI) es una fuente de referencia ineludible cuando se trata de evaluar la actividad científica en Venezuela. Fue creado en 1990 bajo la tutela del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICIT) y funcionó hasta el año 2010 en el Observatorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (ONCTI). El PPI se planteó para canalizar políticas de estímulo, apoyo y reconocimiento institucional, a los fines de fortalecer la investigación académica en Venezuela. Se ejecutó mediante convocatorias anuales en las cuales las investigadoras e investigadores de todo el país participaron voluntariamente al someter a consideración de las comisiones de áreas su producción intelectual en cinco áreas: Ciencias ambientales y Agrícolas (CAA), Ciencias Biológicas y de Salud (CBS), Ciencias Físicas, Químicas, y Matemáticas (CFQM), Ciencias Sociales (CS) e Ingeniería, Tecnología y Ciencias de la Tierra (ITCT). Los(as) aspirantes eran evaluados(as) por sus pares, es decir, por un grupo de investigadores(as) pertenecientes a las categorías más elevadas del programa y de reconocida trayectoria científica y clasificada en tres categorías: Candidato, Investigador, Emérito. La categoría de investigador comprende cuatro niveles: I, II, III y IV.

publicaciones, tenemos en una primera aproximación sobre este tema el análisis de 55.098 publicaciones entre 1940 y 2008 que pudieron ser clasificadas según en sexo del primer autor. La Figura 12 muestra estas publicaciones según la institución de adscripción del primer autor, destacando la UCV con el 21% de las contribuciones, seguida de ULA (18,5%) y LUZ (15,3%). Estas tres instituciones suman el 55,3% de la producción de los investigadores e investigadoras del PPI. Otras de las instituciones representativas de la producción científica nacional son la USB

(8,2%), UC (4,7%), UPEL (4,4%), UDO (3,5%), UCLA (2,4%), el restante se distribuye en diversas instituciones nacionales que representan el 21,5% de la producción.

De las 8 instituciones anteriormente mencionadas, sólo en tres de ellas las mujeres son mayoritarias como primeras autoras y representan el 55% en LUZ, 56% en la UC y 58% en la UPEL. En el resto de las instituciones los hombres predominan como primeros autores, se destaca la UCAB, UNELLEZ, UNA y UDO, cuya proporción alcanza el más del 79% de los casos.

Figura 12
Publicaciones según sexo del primer autor y universidad (1940-2008)



Fuente: Observatorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación-ONCTI. Construcción propia.

En términos generales, los resultados revelan un posicionamiento favorable para las mujeres en la actividad de investigación en Venezuela, tendencia que se ha venido acrecentando en los últimos años. Asimismo, la creciente representación de las mujeres en las universidades y en la actividad económica del país se traduce en una mayor participación en el quehacer científico y tecnológico.

Sin embargo, quedan pendientes por resolver algunos aspectos relativos a la incorporación de las mujeres en las áreas conocidas tradicionalmente como las “ciencias duras” (Ciencias, Física y Matemáticas, Ingenierías y Tecnologías) de rasgos predominantemente masculinos. Por otra parte,

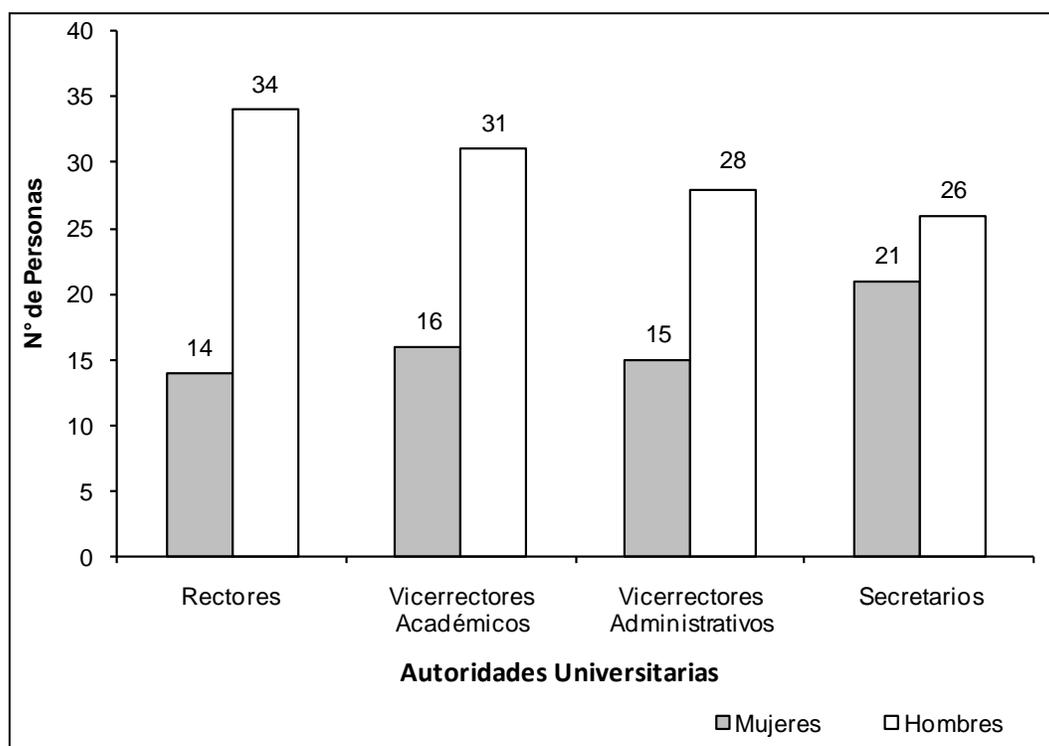
está el posicionamiento de las mujeres en las categorías superiores del programa, el cual sigue siendo inferior a sus colegas masculinos, brecha que se ha venido reduciendo paulatinamente en las nuevas cohortes.

Autoridades en las universidades nacionales

En el 2010, las mujeres representan el 30% de los rectores de las universidades nacionales, porcentaje que fluctúa entre 33% en las universidades oficiales y 25% en las universidades privadas. Asimismo, ellas representaron el 34% de los vicerrectorados académicos, el 35% de los vicerrectorados administrativos y el 45% de las secretarías (Figura 13).

Figura 13

Autoridades en las universidades nacionales según cargo y sexo (2010)



Fuente: Consejo Nacional de Universidades (2010). Construcción propia.

La Tabla 3 muestra la desagregación de las autoridades de las universidades oficiales por sexo. Generalmente estas autoridades están conformadas por 4 miembros: rector(a), vicerrector(a) académico(a), vicerrector(a) administrativo(a) y secretario(a). Sin embargo, esta estructura varía en cada universidad y se amplía a 7 autoridades como el caso de la UNELLEZ o se simplifica en 3 como el caso de la UBV.

A pesar de que las mujeres siguen estando sub-representadas en las altas esferas de la academia se aprecian considerables avances en el reconocimiento de liderazgos femeninos. Destacan casos como la UCV, primera Universidad del país creada en 1725 en la que en la actualidad y por primera vez una mujer ocupa la rectoría de esta casa de estudio, el de UNEXPO en el que aunque en 2007 las mujeres representaban apenas el 22% de la planta

Tabla 3
Autoridades en las universidades oficiales, según sexo (2010)

Universidad	Mujeres	Hombres
Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV)	2	1
Universidad Central de Venezuela (UCV)	1	3
Universidad Centro Occidental Lisandro Alvarado (UCLA)	1	3
Universidad de Carabobo (UC)	1	3
Universidad de Los Andes (ULA)	2	2
Universidad de Oriente (UDO)	2	2
Universidad del Zulia (LUZ)	3	1
Universidad Iberoamericana del Deporte	1	2
Universidad Nacional Abierta (UNA)	1	3
Universidad Nacional Experimental de Guayana (UNEG)	1	3
Universidad Nacional Experimental de la Fuerza Armada Nacional (UNEFA)	0	5
Universidad Nacional Experimental de las Artes (UNEARTE)	3	2
Universidad Nacional Experimental de los Llanos Centrales Rómulo Gallegos (UNERG)	1	3
Universidad Nacional Experimental de los Llanos Ezequiel Zamora (UNELLEZ)	1	6
Universidad Nacional Experimental de Yaracuy (UNEY)	1	3
Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET)	1	3
Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda (UNEFM)	1	3
Universidad Nacional Experimental Marítima del Caribe (UMC)	0	4
Universidad Nacional Experimental Politécnica Antonio José de Sucre (UNEXPO)	4	0
Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt (UNERMB)	1	3
Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (UNESR)	3	1
Universidad Nacional Experimental Sur del Lago (UNESUR)	0	4
Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL)	4	2
Universidad Simón Bolívar (USB)	0	4
Total general	35	66

profesoral, en el 2010 todas sus autoridades son mujeres. La UBV, UC, UDO, UNESR, Universidad Nacional Experimental de Guayana (UNEG) y la Universidad Nacional de las Artes (UNEARTE) son las otras instituciones oficiales de educación universitaria cuya rectoría es ocupada por una mujer para el año 2010.

En la ULA, desde su creación en 1785, sólo dos mujeres han ocupado cargos de autoridad, que en ambos casos ha sido la secretaria. Actualmente, una mujer ocupa el

cargo de vicerrectora académica y otra, la secretaria.

Respecto de las autoridades de la Universidad Nacional Experimental Marítima del Caribe (UMC), UNEFA, USB y UNESUR, para el 2010 no existe presencia femenina. En el caso de las dos primeras universidades se explica por ser dirigidas por componentes de la Fuerza Armada Nacional y en las dos siguientes por ser minoritaria la participación de las mujeres en su planta profesoral.

Tabla 4
Autoridades en las universidades privadas, según sexo (2010)

Universidad	Femenino	Masculino
Universidad Alejandro de Humboldt (UAH)	1	2
Universidad Alonso de Ojeda (UAO)	0	4
Universidad Bicentennial de Aragua (UBA)	1	3
Universidad Católica Santa Rosa (UCSAR)	1	3
Universidad Católica Andrés Bello (UCAB)	2	2
Universidad Católica Cecilio Acosta (UNICA)	1	3
Universidad Católica del Táchira (UCAT)	1	3
Universidad de Falcón (UDEFA)	1	3
Universidad Fermín Toro (UFT)	3	1
Universidad José Antonio Páez (UJAP)	3	1
Universidad José María Vargas (UJMV)	3	1
Universidad Metropolitana (UNIMET)	2	2
Universidad Monteávila (UMA)	1	3
Universidad Nororiental Privada Gran Mariscal de Ayacucho (UGMA)	1	3
Universidad Nueva Esparta (UNE)	1	3
Universidad Panamericana del Puerto (UNPAP)	2	2
Universidad Privada Arturo Michelena (UAM)	2	2
Universidad Privada de Margarita (UNIMAR)	2	2
Universidad Rafael Bellosó Chacín (URBE)	0	4
Universidad Rafael Urdaneta (URU)	0	3
Universidad Santa María (USM)	0	4
Universidad Tecnológica del Centro (UNITEC)	1	2
Universidad Valle del Mombuy (UVM)	2	2
Universidad Yacambú (UY)	4	1
Total general	35	59

La Tabla 4 muestra el caso de las universidades privadas. Para el 2010 había 6 rectoras ubicadas en las siguientes instituciones: Universidad Católica Santa Rosa (UCSAR), Universidad Fermín Toro (UFT), Universidad José Antonio Páez (UJAP), Universidad Nueva Esparta (UNE), Universidad Panamericana del Puerto (UNIPAP) y Universidad Yacambú (UY).

En todas las universidades privadas había presencia masculina entre las autoridades, sin embargo, en cuatro de ellas no había autoridades mujeres, como en el caso de la Universidad Santa María (USM), la Universidad Rafael Belloso Chacín (URBE), la Universidad Rafael Urdaneta (URU) y la Universidad Alonso de Ojeda (UAO).

Dada la ausencia de estadísticas oficiales que detallen la situación de los sexos en cargos de dirección de las universidades, se presentan cifras parciales respecto de la dirección de decanatos, escuelas e institutos de investigación de seis universidades oficiales (Tabla 5).

Para el año 2010, en LUZ las mujeres eran mayoría como decanas (54%) y directoras de institutos (63%). Ellas dirigían las facultades de: Arquitectura y Diseño, Ciencias Jurídicas y Políticas, Arte, Humanidades y Educación, Odontología y Experimental de Ciencias. Por su parte, los hombres dirigían las facultades de: Agronomía, Ciencias Económicas y Sociales, Veterinaria, Ingeniería y Medicina. En UCV las mujeres dirigían el 36% de los decanatos, a saber: Facultad de Ciencias Económicas y

Sociales, Farmacia, Odontología e Ingeniería, esta última llama especialmente la atención, dado el tradicional predominio masculino en esta área de conocimiento. En las direcciones de escuelas, las mujeres representaban el 43% de las mismas y el 49% de las direcciones de institutos.

En la UC, únicamente la Facultad de Odontología era dirigida por una mujer en 2010 y el Centro de Investigaciones de Mecánica, no obstante, había paridad de género en la dirección de las escuelas. La ULA también tenía sólo una decana en la Facultad de Arte y una directora en el Instituto de Fotogrametría de la Facultad de Ingeniería. Las mujeres dirigían el 34% de las escuelas.

La UDO se divide en cinco núcleos (decanatos), distribuidos en distintas regiones del oriente del país. En 2010, tres de ellos eran dirigidos por mujeres (Anzoátegui, Bolívar y Nueva Esparta). De los tres institutos de investigación existentes en esta casa de estudio, el Instituto Oceanográfico de Venezuela era dirigido por una mujer, mientras que el 38% de las direcciones de escuela eran ocupadas por las féminas.

A pesar de que todas las autoridades rectorales de la USB son hombres, en 2010 se observa paridad de género a nivel de dirección de decanatos, y sus tres divisiones (que equivalen a escuelas) eran dirigidas por mujeres lo cual hace presumir que en poco tiempo ellas también tendrán presencia como autoridades.

Tabla 5
Cargos de dirección en universidades oficiales, según sexo (2010).

Universidad	Decanos		Directores de Escuela		Directores de Instituto	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Universidad Central de Venezuela (UCV)	4	7	18	23	19	20
Universidad de Carabobo (UC)	1	6	10	10	1	9
Universidad de Los Andes (ULA)	1	10	11	21	1	6
Universidad de Oriente (UDO)	3	2	6	10	1	2
Universidad del Zulia (LUZ)	6	5	15	17	10	6
Universidad Simón Bolívar (USB)	3	3	3	0	0	0
Total general	18	33	63	81	32	43

Fuente: portales Web oficiales de UCV, UC, ULA, UDO, LUZ y USB (2010). Construcción propia

La Tabla 6 es muy ilustrativa en cuanto a la evolución histórica de los rectores de la UCV, ULA, LUZ, UDO y USB. En 285 años solamente cuatro mujeres han sido rectoras de estas universidades y dos de ellas están ejerciendo el cargo en la actualidad (UCV y UDO).

Estos resultados demuestran que la incursión femenina en las altas esferas de decisión de la académica es de reciente data y se encuentra en pleno proceso de desarrollo.

Tabla 6
Rectores y exrectores de universidades oficiales, según sexo

Universidad	Período	Mujeres	Hombres	Total
Universidad Central de Venezuela (UCV)	1725-2012	1	114	115
Universidad de Los Andes (ULA)	1782-2012	0	64	64
Universidad del Zulia (LUZ)	1891-2012	1	25	26
Universidad de Oriente (UDO)	1958-2010	2	9	11
Universidad Simón Bolívar (USB)	1969-2013	0	9	9
Total general		4	221	225

Fuente: portales Web oficiales de UCV, ULA, UDO, LUZ y USB (2010). Construcción propia.

Reflexiones finales

El abordaje de las desigualdades entre hombres y mujeres en los sistemas de Educación Superior de los países de la región MERCOSUR así como en el resto de América Latina, pese a esfuerzos de algunos organismos multilaterales y redes académicas, ha sido por mucho tiempo relegado frente a otros problemas como la privatización del sector, el déficit del presupuesto público y el acercamiento a las demandas del sector productivo. No obstante, las políticas de democratización del acceso a la Educación Superior de las últimas décadas han tenido importantes resultados que benefician principalmente a las mujeres.

En el caso de Venezuela la perspectiva de género se ha insertado no sólo como un tema de estudio en las instituciones académicas sino también se ha ubicado como eje transversal en los planes de desarrollo nacional de los últimos años. En la Educación Superior son notables los avances de las mujeres. La tasa de escolaridad femenina es superior a la masculina, y también tienen mejores resultados en términos de prosecución de estudios y tasas de éxito. Respecto de la docencia universitaria, la participación femenina va en ascenso aunque no se ha logrado la paridad de género.

La masificación de la educación universitaria promovida en los últimos años ha implicado una mayor incorporación de la mujer en esta área pero como personal docente contratado o en los niveles iniciales de la carrera académica. Aún queda mucho por hacer para lograr la plena equidad en los cargos de mayor jerarquía y responsabilidad (techo de cristal) y en la visibilidad y reconocimiento de sus aportes a la institución universitaria.

En cuanto a los estereotipos en la distribución de hombres y mujeres por

disciplinas se observa que las mujeres se han incorporado progresivamente en casi todas las áreas del conocimiento en los estudios de pregrado, como docentes, personal de investigación y en la dirección de proyectos. Sin embargo, en áreas como la Física, la Matemática y las Ingenierías, aún se evidencia una baja representación femenina. Por su parte, los hombres presentan una reducida representación en las Humanidades, en las Ciencias Sociales y en las Ciencias de la Salud.

En ese sentido, se considera necesario revertir la concentración de hombres y mujeres en determinadas áreas de conocimiento si se quiere impulsar una educación verdaderamente inclusiva y liberadora; esto se logra con la incorporación de la perspectiva de género en los planes curriculares de Educación Primaria y Secundaria y con la construcción de espacios de orientación académica en las universidades. Los jóvenes requieren de figuras a seguir y de nuevas formas de enseñanza de las ciencias que les den confianza y seguridad en sí mismos para avanzar en una carrera profesional.

Asimismo, se hacen impostergables todas aquellas iniciativas que apunten a la transformación radical de las relaciones de poder entre hombres y las mujeres, lo cual entre otras cosas tiene que ver con la concientización de compartir las responsabilidades del hogar y del cuidado de las personas a cargo (niños y adultos mayores), así como el establecimiento de una infraestructura adecuada que facilite la inserción educativa y laboral de las mujeres en las instituciones universitarias, tales como guarderías y comedores públicos, horarios escolares prolongados, entre otros (Bustos, 2005).

La aplicación de acciones afirmativas para lograr la participación equitativa de la mujer en la Educación Superior, tales como las becas, las cuotas de representación paritaria en

los comités de evaluación y ascensos en altos cargos de responsabilidad son elementos que permiten compensar las distorsiones históricas del sistema y, al mismo tiempo, reconfigurar el ejercicio de la dirección en las instituciones académicas (Bustos, 2005).

Las dificultades encontradas en la obtención de la información desagregada por sexo y la gran cantidad de trabajo necesario para su procesamiento evidencian la necesidad de que las diferentes instituciones de Educación Superior incorporen la perspectiva de género en la producción de indicadores, así como también una labor más permanente y sistemática en la generación y difusión de este tipo de información.

Referencias bibliográficas

- ARANGO, L. (2006). *Jóvenes en la Universidad. Género, clase e identidad profesional*. Bogotá, Colombia: Siglo del Hombre Editores. Universidad Nacional de Colombia.
- AZUAJE, V. (2011). Participación de la mujer en el desarrollo de la ciencia y la tecnología en Venezuela: un análisis desde la perspectiva de género. Tesis de Maestría. Universidad Central de Venezuela. Caracas, Venezuela.
- BUSTOS, O. (2005). Mujeres, educación superior y políticas públicas con equidad de género en materia educativa, laboral y familiar. En Blazquez, N. y Flores, J. (eds.) *Ciencia, tecnología y género en Iberoamérica*. México: Centro de Investigaciones Multidisciplinarias. Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado el 10 de agosto de 2012 de http://books.google.co.ve/books?id=7U2AnYyKXTQC&printsec=frontcover&hl=es&source=gb_s_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false.
- CURTI, C. (2003). *Los géneros en la Educación Superior en la República Argentina*. Ediciones IESALC / UNESCO - Secretaría de Políticas Universitarias / Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la República Argentina. Recuperado el 27 de Agosto 2013, de <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001494/149477so.pdf>.
- FLORES ESPINOLA, A. (2005). *Reflexiones feministas en ciencia*. México: Universidad Autónoma de Nuevo León. Recuperado el 10 de Agosto 2012, de http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080158300/1080158300_01.pdf
- GONZÁLEZ M. y PÉREZ, E. (2002). Ciencia, tecnología y género. En *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología, Sociedad e Innovación*, 2. Recuperado el 15 de mayo 2008, de <http://www.oei.es/revistactsi/numero2/varios2.htm>.
- GRAÑA, F. (2004). Ciencia y tecnología desde una perspectiva de género. Documento de trabajo editado por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad de la República, Montevideo, Uruguay.
- LARGUÍA, I. y DUMOULIN, J. (1975). *Hacia una ciencia de la liberación de la mujer*. Caracas: Universidad Central de Venezuela, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.
- LEMOINE, M. V. (1985). La mujer en la ciencia en Venezuela. Tesis Doctoral. Universidad Central de Venezuela. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Caracas, Venezuela.
- MARCANO, D. (2008). El género en la investigación científica en Venezuela: análisis del Programa de Promoción del Investigador. Documento presentado en VII Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología y Género. La Habana, Cuba.
- MONTANÉ, A. y CARVALHO, M. E. (2012). Diálogo sobre género: justicia, equidad y políticas de igualdad en educación superior (Brasil y España). En *Revista Lusófona de Educação*, 21, 97-120.
- ONCTI (2010). Programa de Promoción del Investigador-PPI. Serie de Tiempo 1990 -

2009. Caracas, Venezuela. Recuperado el 20 de agosto 2010 de http://www.oncti.gob.ve/oncti/index.php?option=com_phocadownload&view=category&id=8&Itemid=56.

PAPADÓPULOS, J. y RADAKOVICH, R. (2003). Educación Superior y género en Uruguay. En Primer Seminario Internacional Los Géneros en la Educación Superior en América Latina y el Caribe, México, DF. Recuperado el 27 de agosto 2013, de <http://www.papadopulos.info/educacion-superior-y-genero-en-uruguay-ersion-preliminar/>.

PARPART, J. (1996). ¿Quién es la otra?: una crítica feminista postmoderna de la teoría y la práctica de mujer y desarrollo. En *Debate feminista*. 13, 7, 327-356.

PEPPINO, A. M. (2006). Las mujeres y la ciencia en una sociedad patriarcal. Documento presentado en el I Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, Sociedad e Innovación. México D.F.

PÉREZ SEDEÑO, E. (2000). ¿El poder de una ilusión?: ciencia, género y feminismo. En M. T. López de la Vieja (Eds.) *Feminismo: del pasado al presente*. Ediciones Universidad de Salamanca.

PERONA, E.; MOLINA, E.; CUTTICAA M. y ESCUDERO, C. (2012). Equidad de género en la ciencia y la Educación Superior en Argentina: ¿un signo de desarrollo? En *Revista Oikonomos*, Año 2 Vol. 1. pp. 175-192.

RIETTI, S. y MAFFIA, D. (2000). Género, ciencia y ciudadanía. En III Congreso Internacional Multidisciplinario Mujer, Ciencia y Tecnología. Panamá. Recuperado el 10 de agosto de 2012, de <http://dianamaffia.com.ar/archivos/G%C3%A9nero-ciencia-y-ciudadan%C3%ADa.pdf>.

RIVAROLA, D. (2002). Informe Nacional sobre Educación Superior en Paraguay. La Asunción. Recuperado el 27 de agosto de 2013 de <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001316/131667s.pdf>

ROCHA S., MÔNICA y ALCÁNTARA, A. (2006). Semejanzas y diferencias en las políticas de educación superior en América Latina: cambios recientes en Argentina, Brasil, Chile y México. En Reis Silva, J. dos, João Oliveira Ferreira, y Deise Mancebo (orgs.), *Reformas universitarias: dimensiones y perspectivas*, Campinas-São Paulo, Brasil.

VESSURI, H. (1978). *Creencia y ciencia: el caso de la brujería y la historiografía de la Europa de los siglos XVI-XVII*. Mimeo. Universidad Central de Venezuela. Centro de Estudios del Desarrollo, Caracas.

VESSURI, H. y CANINO, M. V. (2003). La otra, el mismo. El género en la ciencia y la tecnología en Venezuela. En *Cuadernos del Cendes*, 54, 55-102.

VESSURI, H. y CANINO, M. V. (2008). La universidad en femenino. Un cuadro de luces y sombras en la UCV. En *Arbor: Ciencia, pensamiento y cultura*, 733, 845-861.